

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43317 BARCELONA

Edicto.

Doña Isabel Luque Reyes, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia 48 de Barcelona.

Se hace saber: Que en este Juzgado se tramitan bajo número 1010/2010 actuaciones de extravío de valores a instancia de don Joaquín García Raorich, representado por la Procuradora doña Marina Palacios Salvado por la denuncia del extravío de cheque bancario número 9804354-2, de la mercantil Caixa Penedès, oficina 0300, en los que en resolución dictada el día de la fecha se ha acordado la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de la existencia de dicha denuncia, durante el plazo de un mes, para que el tenedor del título pueda comparecer y formular oposición.

Y para que sirva de notificación libro el presente,

Barcelona, 22 de noviembre de 2010.- La Secretari judicial.

ID: A100090720-1